Gobernación de Boyacá | General

EL SUSCRITO DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y LOGÍSTICOS

CERTIFICA:

Que, para contratar el arrendamiento cuyo **OBJETO ES "ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 10 Nº 20-45 EN LA CIUDAD DE TUNJA, PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DEL ARCHIVO DEPARTAMENTAL, PARA EL AÑO 2026.** "Se encuentra incluido en el Plan Anual de Adquisiciones – Vigencia 2026, de acuerdo al siguiente detalle:

Código UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Fecha estimada de presentación de Ofertas	Duración del Contrato	Modalidad de Selección	Fuente delos Recurs o s	Valor Estimado
801315	ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 10 Nº 20-45 EN LA CIUDAD DE TUNJA, PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DEL ARCHIVO DEPARTAMENTAL, PARA EL AÑO 2026.	JULIO	JULIO	5 MESES	Contratación Directa SIN OFERTA	Recursos propios	**$184.784.439** COP

La presente se expide en Tunja, en el mes de julio de 2026.

DIEGO ALEJANDRO DIAZ ROJAS
Director de Servicios Administrativos y Logísticos
Secretaría General